

15/02/2023

Comerciante de barrio Franklin queda en prisión preventiva por homicidio con arma blanca

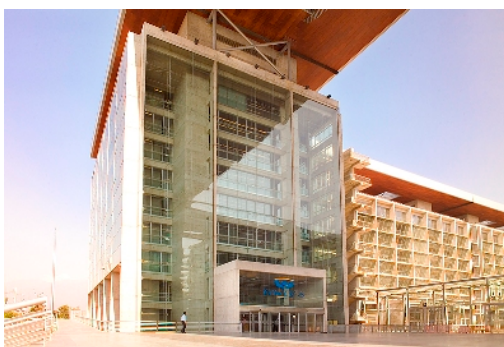
En prisión preventiva por el delito de homicidio quedó un comerciante del barrio Franklin formalizado por dar muerte a un hombre con un arma cortopunzante, el 26 de noviembre del año pasado.

De acuerdo con la investigación desarrollada por Sebastián Videla de la Fiscalía Centro Norte, los hechos ocurrieron pasadas las 17 horas, cuando la víctima fue sorprendida robando por dos sujetos que lo agredieron

con golpes de pie y puño y llevaron hasta la esquina de calles Franklin con San Diego. En el lugar apareció el imputado que había presenciado la secuencia a distancia y que se acercó e hirió a la víctima con un cuchillo, provocando su muerte por herida cortopunzante penetrante cardiaca.

Tras ocurrido el crimen la Fiscalía inició una investigación junto con la Brigada de Homicidios para establecer la dinámica de los hechos y dar con el autor del homicidio. De esta forma, en base a los videos de las cámaras de seguridad y la declaración de testigos, se pudo establecer la identidad del imputado. Clave para la identificación fueron un tatuaje en su brazo y el reloj que portaba.

El sujeto fue detenido y formalizado. Si bien el tribunal de Garantía rechazó otorgar la prisión preventiva, la Corte de Apelaciones revocó la resolución y ordenó la prisión preventiva del imputado.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369